**BME GROWTH**
Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Alicante, 30 de octubre de 2026

**COMUNICACIÓN - INFORMACIÓN PRIVILEGIADA - FACEPHI BIOMETRIA S.A.**

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad FACEPHI BIOMETRIA, S.A. (en adelante "Facephi" o "la Sociedad" indistintamente).

En el contexto de la publicación de los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026, la Sociedad actualiza sus proyecciones para 2026, las cuales han sido aprobadas por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 30 de octubre de 2026.

Aunque las nuevas estimaciones reflejan una evolución más moderada del negocio respecto de las proyecciones publicadas mediante Información privilegiada el 30 de octubre de 2025, esta actualización no modifica el plan estratégico de "**Crecimiento Sostenible y Generación de Flujo de Caja**", que continúa enfocado en fortalecer la calidad, recurrencia y visibilidad de sus ingresos, preservar la rentabilidad y consolidar una generación sostenible de flujo de caja.

| **€ millones** | | **Proyecciones 2026** | |
|---|---|---|---|
| | **2025 (a)** | **Anteriores** | **Actualizadas** |
| *Cifra de Negocio* | 36,0 | 46,2 | 32,5 |
| *EBITDA normalizado (*)* | 10,4 | 11,0 | 7,4 |
| *FCF (**)* | - 2,4 | 4,3 | 0,9 |
| *Deuda Financiera Neta (***)* | 5,1 | 2,8 | 4,1 |

(a) Cifras auditadas
(*) ***EBITDA normalizado***: Resultado de explotación más amortizaciones, más deterioros de ejercicios anteriores, más indemnizaciones.
(**): ***Flujo libre de efectivo:*** calculado como efectivo generado por las actividades operativas y extraordinarias del negocio durante el período.
(***): ***Deuda Financiera Neta***: deuda bancaria menos efectivo en tesorería.

El ajuste en la estimación de cifra de negocio para 2026 refleja, entre otros factores, una menor contribución esperada de contratos formalizados en formato precompra plurianual respecto a ejercicios anteriores, siendo cada vez mayor la tendencia a formalizar contratos de posconsumo bajo un modelo de negocio SaaS. Aunque este tipo de acuerdos continúa formando parte de la contratación de la Sociedad con una duración media en torno a dos años y medio, las condiciones de contratación actuales contemplan una distribución más gradual de los importes contractuales a lo largo de la vigencia de los contratos, reduciendo su contribución prevista a la cifra de negocio de 2026.

Asimismo, la Sociedad prevé generar en 2026 un flujo libre de efectivo positivo de €0,9 millón, dando continuidad a la estrategia iniciada en 2024 orientada a compatibilizar el crecimiento con una generación sostenible de caja. Esta evolución, junto con la reducción de la deuda financiera respecto a junio de 2025, contribuye a reforzar progresivamente la estructura financiera de la Sociedad.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Javier Mira Miró
**Presidente del Consejo de Administración**